

Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

A/43/649 S/20204

28 de septiembre de 1988 ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL Cuadragésimo tercer período de sesiones Temas 30, 72, 129, 133 : 136 del programa LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 27 de septiembre de 1988 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 26 de septiembre de 1988 (A/43/641-S/20201), tengo el honor de informarle del siguiente incidente de violación del territorio pakistaní por parte del Afganistán que ocurrió el 26 de septiembre de 1988:

A las 09.53 horas del día 26 de septiembre de 1988, cuatro aviones afganos penetraron 14 millas náuticas en el espacio aéreo pakistaní y lanzaron cinco bombas sobre el poblado de Kharlachi, en el distrito de Kurram. Como consecuencia de ello resultaron muertas seis personas, una mujer, tres niñas y dos niños, y otras diez resultaron heridas. Dos casas quedaron completamente destruidas y una sufrió daños parciales.

En la tarde del día 26 de septiembre de 1988, se convocó al Encargado de Negocios del Afganistán al Ministerio de Relaciones Exteriores en Islamabad y se le formuló una enérgica protesta por los ataques no provocados. Se le pidió además

88-23651 7986b /...

A/43/649 S/20204 Español Página 2

que informara a las autoridades de Kabul que si no cesaban dichos ataques, caería sobre ellas toda la responsabilidad por las graves consecuencias.

Le solicito que haga distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 30, 72, 129, 133 y 136 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(<u>Firmado</u>) S. SHAH NAWAZ Embajador y Representante Permanente